PURANOTICIA.CL

Fecha: 23/07/2025 Audiencia: 0 Sección: NACIONAL
Vpe: $0 Tirada: 0 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $0 Difusión: 0
Vpe portada: $0 Ocupación: 92,95%

"Tienen que hacerlo de inmediato": Marcel reitera llamado a ministros a regularizar pago de contribuciones

El titular de la cartera de Hacienda sostuvo que "no cabe un plazo en esta situación".

El ministro de Hacienda, **Mario Marcel**, reiteró que los secretarios de Estado que mantienen cuotas de contribuciones impagas **deben regularizar su situación "de inmediato"**.

"O sea, **tienen que hacerlo de inmediato, no cabe un plazo en esta situación**. Quienes tenemos cargos públicos, tenemos la obligación de ser ciudadanos ejemplares y contribuyentes también ejemplares", comentó en entrevista con radio Universo.

La autoridad reconoció que en ciertos casos podría haber circunstancias personales que expliquen el retraso, pero recalcó que eso no exime de la responsabilidad de cumplir con la ley. "Puede que haya alguna situación puntual, pero **eso no quita de que tienen que ponerse al día de inmediato**".

Los siete ministros que no tenían al día el pago de sus contribuciones, aunque algunos ya han regularizado sus pagos son: **Jessica López** (Obras Públicas), **Luis Cordero** (Seguridad), **Nicolás Cataldo** (Educación), **Ximena Aguilera** (Salud), **Esteban Valenzuela** (Agricultura), **Aisén Etcheverry** (Ciencias) y **Maisa Rojas** (Medio Ambiente).

Consultado directamente sobre si se emitió una orden formal para que los ministros regularizaran sus pagos, Marcel respondió que "**no es necesario dar una orden, me parece que es evidente que lo tienen que hacer ya**".

El jefe de la billetera fiscal también se refirió a la salida del exdirector del Servicio de Impuestos Internos (SII), Javier Etcheberry: "Hay tener claro de que no es que no es que el director no pagara contribuciones, sino que lo que ocurre es que **no se había actualizado su avalúo al hacer una serie de ampliaciones, que significaba por supuesto aumentar el pago de contribución**".

"O sea, siguió pagando al servicio, pero como todo contribuyente cuando hay una ampliación de una propiedad **hay que actualizar el avalúo y eso se demoró demasiado, se demoró nueve años. Él hizo algunas gestiones**", remarcó.

Por eso, a juicio de Marcel: "Entonces el (ex) director no es que haya hecho nada irregular, no es que haya ocultado deliberadamente excepto sus propiedades, pero **podría haber acelerado más el proceso**".

En esa línea, recordó "que eso fue justamente lo que nosotros nos propusimos evaluar cuando él nos entregó los documentos, era justamente **evaluar si se habían realizado todas las gestiones necesarias para poder poner al día esas propiedades**".

"Entonces, dado que aquí hay que predicar con el ejemplo, dado que hoy día se discute mucho sobre contribuciones y que además estamos en un momento de más tensión política, la verdad es que fue preferible, **con dolor de nuestra alma, que saliera el director (Etcheberry) porque el costo sería muy grande en términos de autoridad y legitimidad para fiscalizar impuestos y hacer la discusión en tributarios que hoy día estamos haciendo**", finalizó Marcel.